

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
 Resto de España y Portugal 3 id. 20.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 8 id.
 En Francia. Trimestre, 30 Semestre, 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.
 REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.º 3.º 1.º PTA.



ANUNCIOS.

A los suscritores a medio real la línea en la cuarta plana y a real los no suscritores. Por meses, precios convencionales —En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1.50 a 20 reales línea a juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado —Insértese o no, no se devuelve ningun original.
 CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y REVUELA-MOS.—A. Lorette, 81 bis, rue Sainte Anne.
 Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.

Enero.—Dia 7 Tiempo medio a mediodia verdadero 0 hs. 6 ms. 29 s.

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Sausure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
4	18	11.0	752.0	85	Variable.	N.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Dia 7.—Temperatura—á las ocho de la mañana 5 sobre 0; á las doce 9 sobre 0; á las siete de la tarde 7 sobre 0.
 Barómetro señaló 753 m.

El reputado Letrado de esta capital D. Francisco de P. Massa, ha trasladado su estudio de abogado á la calle del Progreso, 8-2. 2-15

Seccion Oficial.

Gaceta del 5.—No contiene disposicion alguna de interés general.

ORGANIZACION DE NUESTRO PARTIDO

El Comité liberal dinástico de Calonge, ha quedado constituido en esta forma:

- Presidentes Honorarios.
 Excmo. Sr. D. Práxedes M. Sagasta.
 Excmo. Sr. D. Teodoro Baró.
 Presidente efectivo,
 D. José Pallí y Martinell.
 Vice-Presidente,
 D. Enrique Clara y Carles.
 Vocales.
 D. Martin Serra y Clara.
 D. Narciso Casademont y Vidal.
 D. Juan Casademont y Pelegrí.
 Secretario,
 D. Emanuel Casellas y Torras.
 D. Jaime Bassas y Roura.
 Delegados para el Comité de Partido.
 D. José Lloret y Vilanova.
 D. José Clara y Barceló.

GERONA 7 DE ENERO DE 1886.

¡SI HABLAREMOS EN INGLÉS!

No hay peor sordo que aquel que no quiere oír, y así pasa á los que, por conveniencia, ni quieren oír ni entendernos apesar de que procuramos hablar en buen castellano y con una claridad tan clara, que no caben sombras de ningun género.

Hombres que, hasta hace pocos días, hablaban pestes contra el pacto, los tenemos ahora, aunque en número de seis, al lado del pacto y nosotros que lo combatimos, somos hoy objeto de reticencias y habladurias que nos tienen completamente sin cuidado, pero que ponen de manifiesto la perturbacion á que llegan los que en tales contradicciones incurren

¿Y todo porqué? Porque el partido liberal ha determinado por inmensa mayoría votar para diputado provincial á un correligionario dignísimo, y ellos, sublevándose contra el acuerdo del partido y movidos por inexplicable soberbia, se han empeñado en que lo sea otra persona, indudablemente muy digna tambien, pero que no es la designada por quien puede y debe serlo y para encontrar apoyo á su amigo particular, han tenido que estrechar distancias y acercarse á hombres á quienes profesan odio africano hijo de resentimientos antiguos; han tenido que abrazar á individuos contra los cuales cien y cien veces han dirigido aceradas censuras; han tenido que estrechar la mano de hombres á quienes combatieron con saña inolvidable y, en una palabra, han tenido que coaligarse con seres enemigos de la libertad en todas sus manifestaciones y con ellos emprender contra el candidato del partido liberal y todos nosotros, una pobrisima y ridícula campaña quizás manchando su conciencia y en verdad contradiciendo su propia historia y no añejas declaraciones.

Esto no obstante, se acompañan de todos esos elementos llamándose liberales y, como á su lado no tienen de estos ni uno que les auxilie, para dora la pildora de su inconsecuencia echan mano de la muletilla de siempre del asandareado pais que es siempre la pobre capa que calla y tapa cuanto quieren arrebujar entre sus pliegues, como si nosotros defendiéramos causa contraria y como si la buena administracion andara suelta é independiente de la marcha política.

Nosotros, de buena fé, quisimos algun tiempo defender esta teoría y apoyamos ciertas candidaturas; ¡nunca lo hubiéramos hecho! porque criamos cuervos que nos sacaron mas tarde los ojos, y los resultados aun se tocan desgraciadamente, porque jamás los intereses de nuestro partido encontraron mas torturas que allí en donde, cuando menos, debieran encontrar legal é imparcial amparo.

Los que hoy nos atacan en favor de esa desgraciada excusa ¿no recuerdan ya lo que de palabra y por escrito nos decian entonces? Porque ahora aparecen tan desmemoriados y hacen hoy precisamente lo contrario de lo que en nosotros condenaban? Si aquello era malo ¿por qué lo combatian? y si aquello era bueno ¿por qué no estuvieron á nuestro lado? Si entonces nosotros decíamos lo que hoy nos dicen ¿cómo es que nos con-

denaron sin juicio y nos calumniaron sin compasion? Es esto logico? Es esto consecuencia? Es esto tener conviccion?

No hay que separarse del dilema planteado por nosotros, porque sobre incurrir en ridículo, no se alcanzará nada mas que lograr lo que consigue quien machaca en hierro frio. Hemos dicho todos, y los que nos combaten primero que nadie, que hay necesidad de combatir á los perturbadores y camaleones políticos que con la misma facilidad se acogen á una situacion liberal como á otra conservadora como á una carlista, si viniera, con tal de alcanzar su predominio en las poblaciones, y lo repetimos hoy mas que nunca. Queremos y deseamos y lo lograremos, que todos cuantos se agitan en el campo político, deben hacerlo afiliados á un partido determinado sea el que sea, pero afiliados, porque eso de querer ser de todos y faltar á todos cuando las conveniencias lo aconsejan, es una inmoralidad que, si á veces tiene altas excusas patrióticas en su abono, hoy no tiene mas que todas las condiciones de una solemne indignidad. Eso de que cuando caemos nos quedamos con un núcleo de amigos leales y queridos que nos ayudan y sufren cuanto es decible, y cuando subimos nos encontramos con mas correligionarios que granos tiene un arrozal para quedarnos casi solos al dia siguiente, eso podrá ser muy cómodo para los vividores, pero es muy denigrante para los que tienen convicciones y no vuelven nunca la cara al enemigo, porque, como dice el refrán, «para las cuestras arriba quiero yo el mulo, que las cuestras abajo yo me las subo,» y aqui quien sube siempre las cuestras abajo son ese enjambre de politicastros y caciques sin pudor y, de cara curtida por el relente de la poca aprension, á quienes les es lo mismo echar incienso á Sagasta que mirra á Cánovas ó al moro muza si de sus bajezas resulta lo único que los mueve, el mangoneo y el poder reventar sin compasion á los que no les rinden párias y se humillan ante sus groseras personalidades.

Creemos que no hablamos en inglés y que bien se nos puede entender: nadie nos ha de ganar en pedir consideracion extensísima para todos los partidos y para todos sus individuos, pero nadie queremos nos aventaje en pedir una persecucion sin tregua contra esos tipos repugnantes, contra esos modelos de servilismo, contra esos constantes mercaderes de conciencias, plaga de la provincia y calamidad mil veces peor que la filoxera y el oidium, que todo lo perturba, lo corrumpe y lo degrada.

No hay por tanto, que tergiversar las cosas ni los conceptos, porque es inútil empresa el querer hacernos tragar acibar por almibar y una de las razones que tenemos para combatir hoy y mañana el contubernio que en el distrito de Santa Coloma se ha formado para defender la candidatura del señor Rabassa, cuya personalidad por sí sola importa á los que la de-

fienden tres pepinos, es el hecho mismo de esa inmoralidad que antes tanto combatian los que con tanto empeño hoy la defienden sin mas razon que la de porque sí, que es siempre la razon de los que no la tienen.

Nuestro programa en este punto, como en todos, es bien claro y explícito y, suceda lo que suceda, estamos, hemos estado y estaremos con nuestro partido, porque, repetimos, fuera de él no queremos nada ni aspiramos á nada ni transigimos con nada ni con nadie.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 5 Enero de 1886.

Al fin tuvo ayer lugar en el Congreso el desafio pendiente entre don Francisco Romero Robledo, el hombre mas funesto que ha contado en su seno el difunto partido conservador, y D. Francisco Silvela, cuyo entendidimiento é intencion política tienen pocos rivales entre nosotros. El debate se habia hecho necesario desde el momento en que el primero de dichos políticos tenia resuelto trasladar el espectáculo al salon de la Alhambra, donde, con la seguridad de no ser contestado, habriase despachado á su gusto. Por esta óbvia razon, el señor Cánovas prefirió que el duelo se verificara en la Cámara popular, bien persuadido de que el triunfo seria, como lo fué en efecto, de él y sus amigos.

Despues de todo, la expectacion del numeroso público que llenaba el hemicycleo y las tribunas del palacio de la representacion nacional, fué de fraudada, porque en vez de asistir á un debate político de alto vuelo, tuvo que contentarse con presenciar una lucha personalísima, tan enconada y violenta como acaso no hay ejemplo en los fastos de la accidentada historia de nuestros partidos. Romero estuvo iracundo y apasionado; Silvela incisivo y acerado, y ámbos evidenciaron que se profesan un odio reconcentrado; pero como la causa que defendia el primero es muy mala y la razon está por completo á favor de los amigos del señor Cánovas, fueron de Silvela los honores de la victoria. No hago extracto del debate porque fué muy largo y no cabe en el estrecho espacio de esta correspondencia, y de él se desprendió la siguiente consecuencia que expuso con gran lisura el señor Sagasta, en su breve y discreto discurso: que con y sin la muerte del Rey, el partido conservador hace tiempo que se halla muerto. El debate ha sido como la autopsia del cadáver, encomendada á los hábiles profesores Silvela y Romero, que tan hábilmente han llevado su cometido, (R. Y. P.)

En este momento—tres y media de la tarde,—mo aseguran que el señor Sagasta acaba de leer el decreto suspendiendo las sesiones de la actual legislatura. Bueno es que el Gobierno se haya ya quitado este obstáculo para poder desarrollar desembarazadamente su política. Hasta ahora ha tenido secuestrada la iniciativa. Esperemos

sus actos, que sin duda responderán á sus compromisos y á las aspiraciones del país.—E.

Madrid 5 de Enero de 1886.

Mi estimado compañero: El debate de ayer y el discurso pronunciado á última hora por el señor Sagasta, han sido hoy objeto de todas las conversaciones.

Para los romeristas, la disidencia ha justificado su actitud y logrará formar escuela siguiendo adelante en su empeño el ex-ministro de la Gobernación; para los amigos del señor Cánovas, aunque los discursos de ayer no han perjudicado al partido conservador, las cosas continuarán como hasta aquí, y el señor Romero se quedará solo, ó poco menos, despues de las próximas elecciones; para los ministeriales el grupo que sigue al jefe ortodoxo, lo mismo que el que apoya al caudillo disidente, han quedado convictos y confesos de impotencia, y últimamente para los republicanos su objeto ha quedado cumplido y la ruptura oficial y justificada de los conservadores ha tenido lugar en el parlamento que es lo que aquellos querían.

Respecto al discurso del señor Sagasta, que segun parece satisfizo muy poco al señor Cánovas, tambien se juzga con diverso criterio. Los mismos republicanos no niegan que fué un himno á la libertad; pero añaden, ocurrirá, como siempre, es decir, esa música se la llevará el aire? Declarar que el Gobierno está dispuesto á realizar el programa liberal en la medida y en el tiempo que le permitan la conducta de los partidos, puede ser un plazo demasiado largo.

Los ministeriales semuestran completamente entusiasmados con el discurso de su ilustre jefe y declaran que no se puede exigir mas al señor Sagasta ni de un partido que todo su celo redunda en la tranquilidad del país.

Hoy era general la creencia en los pasillos del Congreso que el jueves se suspenderán las sesiones con la consabida fórmula de «se avisará á domicilio.» Esta tarde se admitirá la enmienda de los catalanes al proyecto de autorizacion del señor Moret, y en el Senado el voto particular sobre el indulto por delitos electorales. El señor Parra es un constitucional correcto; pero hablando contra éste proyecto apadrinado por el gabinete, no cree faltar á su ministerialismo.

Los romeristas piensan obsequiar á su jefe con un gran banquete, para el cual invitarán á sus correligionarios de provincias. Hoy se han ocupado de la organizacion general del partido en provincias y de preparativos electorales.

Parece que está ya acordado por el señor Ruiz Zorrilla que sus amigos acudan á los comicios, allí donde tengan fuerza, organizados para luchar legalmente.

El señor Salmeron y Alonso se presentarán tal vez diputados por acumulacion.

Es de V. afectísimo.—N.

Paris 3 de Enero de 1885.

A pesar del mal tiempo y de la lluvia, muchas personas fueron en peregrinacion el jueves último á Vills d' Moray para rendir homenaje á la memoria de Gambetta en el aniversario de su muerte.

Algunas personas renovaron el adorno solemne del lecho donde expiró Gambetta, haciéndolo desaparecer bajo los ramos de flores blancas, violetas, rosas y ramos verdes, nada ha cambiado en la casita, y las coronas se encuentran en el sitio que ocupaban al dia siguiente de los funerales.

Se ha formado un comité para la celebracion del quincuagenario de los ferro-carriles. En 1887 hará 50 años que se inauguró oficialmente la línea de Paris á San German, el primer ferro-carril de Francia.

Cuatro opiniones han sido adoptadas, en principio, para la celebracion del quincuagenario:

1.º Una Exposicion internacional de la industria de los ferro-carriles.

2.º Un Congreso internacional de los ferro-carriles, para el estudio de las cuestiones de tarifas de seguridad y de confort.

3.º Ceremonia oficial de la inauguracion de la línea de Paris á German.

4.º La eleccion de una estátua á Marco Segum.

El quincuagenario es no solamente el pretexto de ceremonias oficiales y regocijos públicos, sino tambien la ocasion de una manifestacion que facilite el establecimiento de relaciones nuevas, y dé un vivo impulso á la industria nacional.

Las recepciones del dia de año nuevo han estado mas concurridas que las de años anteriores, y muchas personas han felicitado al presidente de la República por su reciente reeleccion.

Por la mañana á las diez, el Presidente de la República, teniendo á su lado á los ministros y á los jefes de su cuarto militar, han recibido sucesivamente á los presidentes del Congreso y del Senado y á los diputados. A las once Mr. Grevy devolvió la visita á los presidentes de ambas Cámaras, y segun costumbre de todos los años, los ministros almorzaron en casa de Mr. Grevy.

El Círculo diplomático en representacion de Mr. Sigons, que por ausencia estaba representado por el secretario de la embajada británica, felicitaron á Mr. Grevy, terminando las recepciones á las tres.

Los amigos de los monumentos parisienses, además de los trabajos de su organizacion interior, están dando pasos para obtener la restauracion de la Puerta de San Dionisio, la restauracion de San Julian el Pobre, las arenas de Lutecia y del hotel Sallé. Se han inaugurado así mismo conferencias populares sobre la historia de los diferentes sitios de Paris y organizado paseos arqueológicos y artísticos destinados á hacer conocer al público el valor de las antigüedades de la capital.

La Sociedad despues de una larga discusion, ha reclamado el establecimiento de una cena á lo largo de las Tuilerias, para cerrar el antiguo jardín.

Un drama conmovedor ha tenido lugar hace pocos dias.

Una mujer con el rostro descompuesto é inundado en llanto llevaba en sus brazos una niña moribunda que cubria de besos. La pobre madre, teniendo á su hija enferma y habiendo agotado todos los recursos se decidió á mendigar llevándola en sus brazos.—A. E.

Gaceta General.

Hoy tiene lugar en Santa Coloma el acto del escrutinio de propuestas para la constitucion de mesas electorales. Para que nuestros lectores tengan conocimiento del resultado, sale para dicho punto un Redactor de LA LUCHA encargado de transmitir por el medio mas rápido posible el resultado.

De los medios que emplean los adversarios de la candidatura liberal, no queremos ocuparnos hoy; en Santa Coloma sabremos detalles ciertos y á su tiempo nos ocuparemos de ello.

Sigan nuestros amigos trabajando sin cesar y adelante que poco queda.

—Podemos participar con mucho gusto á nuestros lectores de la montaña, que gracias á las activas gestiones de nuestro querido amigo y Diputado á Cortes Don Félix Maciá y Bonaplata, está ya acordado el establecimiento de una nueva conduccion

del correo en carruaje desde San Juan de las Abadesas á Olot, cuya suabasta se anunciará muy en breve.

Este es un nuevo servicio que el país debe al incansable Diputado por Puigcerdá, que no descuida nunca cuanto se relaciona con los intereses de su distrito y provincia.

—Con las correspondencias del dia, recibimos ayer las que nos faltaron el dia anterior. Se conoce que en la central de correos hay quien tiene empeño ó sobra de ignorancia en hacer viajar las cartas por paises que sus depositantes no quieren.

—El Diluvio ha publicado una combinacion de candidaturas que destina á esta provincia para las próximas elecciones de Diputados á Cortes. Con decir que nos adjudica conservadores llamándolos adictos, dicho queda que El Diluvio habla por hablar ó que lo han engañado.

De todas maneras llena un hueco y sale del paso.

—Hemos recibido la visita de El Leon Ibérico, nuevo colega que ha comenzado á ver la luz pública en Valencia, cuya visita le devolvemos con mucho gusto.

—A nuestros correligionarios de los pueblos cuyos Alcaldes se valen de su posicion y de su influencia oficial para ejercer presion en el ánimo de los electores en favor de candidatura alguna, les advertimos, que si pueden probar cualquier acto de esta naturaleza, se dirijan á esta Redaccion en carta firmada convenientemente, con objeto de que los Letrados y Procuradores de nuestro partido, puedan entablar la consiguiente accion legal.

Estando, como estamos todos decididos, á no consentir impunemente atropello de ningun género, deben nuestros amigos ayudarnos en esta empresa que ha de redundar en beneficio de la sinceridad electoral y respeto á la ley.

—La Marsellesa atrajo antes de anoche gran concurrencia al Teatro Principal. La ejecucion fué regular y los aplausos bastantes, sobre todo de la gente de las elevadas regiones.

—Ayer amaneció el dia algo mas despejado, si bien húmedo y desagradable como los dias anteriores.

—Leemos en El Correo Español, de Orán;

«Segun un periódico de Mostaganem, 500.000 metros cúbicos de tierra y rocas se han separado de la costa de aquella localidad, internándose 25 metros en el mar, sin perder los edificios, árboles, etc., su posicion.»

»En cambio, una parte del fondo del mar inmediato al lugar donde se ha observado el fenómeno, se ha elevado á una altura bastante considerable.»

—Segun los telegramas que ayer publica la prensa asociada de Barcelona, en Cataluña se ha levantado una partida carlista, y segun un amigo llegado de Barcelona, decíase en dicha ciudad que dicha partida pululaba por nuestra provincia.

No hay tal cosa; hasta la hora en que escribimos, que sepamos, no ocurre novedad alguna que afecte á orden público ni vemos peligro de que tal suceda.

—En la noche del dia 30 ha sido robada la Iglesia parroquial de Borrassá, en el distrito de Figueras. Los ladrones debieron aprovecharse sin duda del verdadero huracán que se desató la víspera, soplando el viento Norte como pocas veces acostumbra, pues de otro modo hubieran podido ser oídos y cogidos in fraganti en su tarea de perforar la puerta del templo, en la que se vé un agujero hecho probablemente con sierra y capáz para dejar colar un hombre.

El saqueo dentro del templo ha sido radical. Además de varias, alhajas entre ellas un crucifijo y ropas de oro para las sagradas imagenes, se fractu-

ró á los cepillos de limosnas y el sagrario fué roto seguramente con una segúr, á juzgar por los cortes sacrílegos que se ven.

Las sagradas formas se hallaron desparramadas en el suelo, y tenemos entendido que han desaparecido hasta los vasos sagrados, todo lo cual se explica, pues á juzgar por las noticias que se nos comunican, es probable no solo el que los ladrones fuesen varios, si que tambien que para realizar su obra se tomaran gran parte de la noche, guarecidos de la inmunidad relativa que les deparaba el furor del viento. Hasta ahora no han sido habidos los criminales.

—En los pueblos que forman parte del Distrito electoral de Santa Coloma de Farnés, los conservadores dueños de los Municipios, emplean todas las malas artes contra nuestros amigos que apoyan la candidatura de D. Estévan Vilallonga. Parece mentira, y dá asco al propio tiempo que, durante una situacion liberal se tolere lo que allá está sucediendo. Los insultos y amenazas se prodigan de una manera escandalosa, llegando hasta el extremo de amenazar de muerte á algunos de nuestros correligionarios, si se presenta á ocupar el puesto de Secretario en la mesa, dado caso que resulte elegido. Esto ha sucedido con nuestro amigo D. Salvador Torrent y Bosch vecino de Hostalrich y con algunos otros, los cuales, fuertes con su derecho, ni se han de dejar intimidar por amenazas, ni han de dar gusto á nuestros enemigos, los verdaderos enemigos del señor Sagasta.

Señor Gobernador de la provincia, los que en tiempos de oposicion éramos sagastinos, tenemos confianza en la rectitud é independencia de V. S., y no decimos más.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Se ha pasado á informe de la Comision provincial el expediente incoado por el Ayuntamiento de Vilademar, solicitando la rebaja de categoria de sus escuelas.

—Ha sido aceptada en concepto de Maestra interina provisional de la escuela pública de niñas de Vallfogona, D.ª Dolores Piferrer.

—Se ha ordenado al arquitecto provincial pase al pueblo de Borrassá á inspeccionar el local-escuela y habitacion de la Maestra, informando sobre las condiciones que reune cuanto se le ofrezca y parezca.

—Los médicos de la Capital señores Viñas, Viader y Figueras, han sido nombrados para reconocer á la Maestra de San Juan de Palamós, D.ª Ignacia Prats que ha solicitado servir su escuela por medio de sustituta á causa de la enfermedad que padece.

—Se ha ordenado al Alcalde de San Vicente de Espinelves proporcione al Maestro, local-escuela que reuna mejores condiciones que el que ocupa.

—Ha sido confirmado el nombramiento de Ayudante interino de la escuela pública de niñas de San Feliu de Guixols hecho por aquella Corporacion municipal á favor de D.ª Ana Gispert y Soler.

—En méritos de concurso extraordinario entre opositores postergados, ha sido propuesto para la Regencia de la escuela práctica agregada á la normal de esta provincia D. Pedro Pascuet que desempeña en concepto de sustituto la escuela pública superior de Palafrugell.

—Para formar parte del Tribunal que ha de actuar en las próximas oposiciones para la provision de las escuelas de niños, han sido nombrados D. Ricardo Daniel y D. Juan Alsina como individuos de la Junta; D. Bruno Barnoya y D. Francisco Loperena como profesores de la Escuela Normal; D. Joaquin de Espona como profesor del Instituto provincial y D. Pedro Sala como Maestro público.

—El Tribunal para las provisiones de las escuelas de niñas se compone de los individuos de la Junta nombrados para el de niños, D. Antonio Bordons como profesor de la Escuela Normal, don Francisco Rogés, D.ª Maria Esteve y D.ª Carmen Serrano como profesoras públicas. El señor inspector forma parte de los dos tribunales.

—Se ha recibido el título administrativo expedido por el Rectorado á favor de D.ª Dolores Albrusé para ayudante interina para la escuela pública de niñas del Barrio del Sud de Figueras.

—Han tomado posesion de sus respectivos cargos, las Maestras propietarias de las escuelas de Canet de Adri y S. Lorenzo de Campdevanol.

—Se ha principiado la enseñanza en la escuela pública de niñas del distrito escolar de Urtg.

—En las oposiciones últimamente celebradas en la provincia de Barcelona, salieron en suerte los puntos siguientes:

Dibujo.—Dibujar una estrella exagonal.

Análisis.—A cada paso se observa la mucha influencia que sobre nuestra conducta tienen las pasiones; y el insistir en probar esto seria demostrar una verdad demasiado conocida.

Historia Sagrada.—Los Israelitas en el desierto.

Teoría de la escritura.—Condiciones de la luz.—Cualidades que debe reunir en las escuelas.—Condiciones del papel de escribir.

Historia de España.—Fundacion del Califato de Córdoba.—Reinado de Abderraman I.—Disolucion del Califato de Córdoba.

—Ha fallecido repentinamente el señor D. José Calleja, hermano del digno Director general de Instruccion pública.

Seccion Financiera.

LA CUESTION DE LA PLATA.

No deja ella de presentarse extremadamente grave.

Desde algunos años á esta parte la plata, en relacion al oro, ha sufrido un quebranto de un 27 0/0 aproximadamente, pues si antes se consideraba la equivalencia á razon de 15 1/2 libras de plata por una de oro, ahora esta equivalencia es de 19 3/4 libras de plata por una de oro.

Lo cual, económica y comercialmente considerado, es lo mismo que decir, que la existencia metálica plata, en España, ha crecido en desproporcion con la existencia oro, siendo mayor al propio tiempo su oferta que su demanda.

En tales condiciones, se pregunta la prensa española: ¿es conveniente seguir acuñando moneda de plata para lanzarla á nuestro mercado?

El Ministro de Hacienda encuentra un beneficio de un 15 0/0 ó mas acuñando plata y saldando cuentas con ella; al Banco de España puede serle ventajoso pagar con plata, porque así no haya tanta solicitud en acudir á cambiarle sus billetes; ¿pero sucede lo mismo al país? ¿alcanza éste las ventajas particulares que el ministro y el Banco?

Todo país, mercantilmente hablando, debe tener, y tiene en realidad, comunicaciones y relaciones íntimas con otras naciones, á las cuales acude en demanda de productos y servicios, que debe abonar con moneda corriente y de ley. Si la plata sigue depreciándose y su misma abundancia llega á convertirla en numerario casi único en el interior del país, ¿qué sucederá? Que el comercio recibirá del Estado y de sus establecimientos de crédito distará de ser el oficial, y cuando deba pagar sus cuentas en el extranjero con aquella moneda, no le será aceptado sino con un quebranto

proporcional, porque allí no rige la ley española que haya fijado un valor que no tiene intrínseca ni relativamente al oro la moneda de vellón.

De ahí que el comercio se haya preocupado por la abundancia de moneda de plata en nuestros mercados y por el propósito que al ministro de Hacienda se atribuye de continuar la acuñacion en grande escala. Ministerial ha habido, segun leemos en los periódicos de la corte, que defiende la necesidad de seguir acuñando plata en gran cantidad por razon de los ingresos que la operacion proporciona al Tesoro nacional.

El hecho hace escribir á *El Dia* lo siguiente:

«En todos estos asuntos lo que más nos ha chocado ha sido la frase de un periódico, ministerial por supuesto, que para justificar al ministro de Hacienda decia que no podia prescindirse de traer plata, porque se contaba con este ingreso, y no era cosa de que resultase esta partida de menos en los ingresos. Es lo mismo que el que tiene ajustada la existencia médica durante un año, que por precision tiene que estar enfermo para que el doctor no le defraude.

»Despues de todo, es de agradecer esa solicitud del ministro para que no resulten fallidos los cálculos de los ingresos. ¡Qué lástima que á pesar de esto haya alguna que otra diferencia entre cálculos y resultados!»

El mismo periódico, para aclarar el efecto que en el comercio debe producir la continuacion de fabricar moneda de plata hace este cálculo:

«Un comerciante encarga telas á Francia por valor de 10.000 francos, busca la letra para el reembolso, y el banquero le dice: vengan 10.300 francos. El comerciante, pues, pierde 300 francos. ¿Y qué hace? Lo que es muy natural: el metro de tela que valia á 10 pesetas, lo sube á 10'30; ya sabemos, pues, quien es el pagano. Es el público, el consumidor. De manera que para que el Estado obtenga un mayor rendimiento en la Casa de Moneda, todo se perturba; las relaciones comerciales languidecen, las deudas no se pagan y viene el natural retraimiento de todo negocio industrial y comercial.»

El razonamiento es claro; pero hay gentes que se empeñan en no ver y alegan que si acuñáramos oro, pronto éste estaria en posesion de los extranjeros. Si es que se les debe dinero, justo es que se les pague; pero sino se les debe y el equilibrio entre la moneda de oro y la de plata es bien cimentado, no hay para qué abrigar temores. ¿Por qué debería suceder á España lo que á otros pueblos no acontece?

Lo que importa es que no continúe lanzándose á la circulacion, como dice muy bien *El Correo*, «moneda cuyo valor verdadero es muy inferior á su valor real intrínseco;» porque así hasta ahora esta situacion anómala no ha dado los desastrosos frutos que tiene que dar, se debe á que son muchas las naciones por ella afectadas, y todas tienen inmenso interés en ir llevándola y en prepararse para el resultado final.»

En la actualidad todas se colocan en actitud de defensa para cuando el momento llegue. Con este fin se reunió en la primavera última la Conferencia monetaria de Paris, en la cual España no aparece representada.

Este mismo alejamiento es el que mueve á la prensa á instar un dia y otro dia al ministro para que suspenda la acuñacion de la plata, único medio de no encontrarnos frente á frente de las demás naciones «bajo la misma situacion de inferioridad que si tuviéramos papel moneda y éste sufriera una depreciacion considerable.»

De confiar es que el Gobierno atenderá á las quejas que se formulan por

el comercio español, comprendiendo que la baratura en la fabricacion de la moneda no compensaria en modo alguno los perjuicios que por otra parte irrogaria, sino suspendiera ó limitara la acuñacion de la plata.

(De *El Consultor Financiero*.)

EXTRANJERO.

Las últimas noticias dan cuenta de haberse sublevado los árabes contra los ingleses, los cuales se vieron obligados á librar una verdadera batalla en las calles.

Los árabes dieron furiosas embestidas para apoderarse de los atrinchamientos donde estaban parapetadas las tropas británicas.

Las pérdidas de estas fueron de 5 muertos y bastantes heridos.

—Dicen de Viena con fecha 3, que Su Santidad ha condecorado á Bismarck con la orden de Cristo, enviándole la condecoracion guarnecida de diamantes.

—En Berlin se ha celebrado con gran brillo el aniversario del advenimiento del emperador Guillermo al trono. El emperador ha recibido en palacio á los embajadores y á los ministros. Una extraordinaria multitud ha acudido á las inmediaciones de Palacio.

—El *Daily News* y el *Daily Chronicle* de Londres, publican un telegrama del Cairo, en el cual Muktar Baja manifiesta que conceptúa imposible la ejecucion del convenio anglo-turco y la pacificacion del Sudan sin la cooperacion de tropas turcas.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

San Teófilo.

Cuarenta Horas.

Están en la Santa Iglesia Catedral.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 7 de Enero de 1886, á las 4 de la tarde.		Capital.	Queda	Papel.
		PESETAS.	Dinero	
EFFECTOS PÚBLICOS.				
Titulos al portador perpetua interior.	55'34	500	56'26	55'34
Id. exterior.	56'47	500	56'12	56'47
Id. deuda amortizable.	73'60	500	73'50	73'60
Billetes del Tesoro de Cuba.	86'70	500	86'60	86'70
ACCIONES.				
Banco de Préstamos y descuentos.	23'25	500	23'00	23'25
Id. Hispano Colonial.	80'25	1250	80'00	80'25
Ferro-carriil Medina del Campo y Orense á Vigo.	42'75	500	42'50	42'75
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	36'25	475	36'00	36'25
OBBLIGACIONES.				
Ferro-carriiles de Barcelona á Tarragona y Fran.	61'00	500	60'75	61'00
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	63'95	475	63'75	63'95
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	39'00	500	38'75	39'00
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	33'75	500	32'50	33'75

Telegramas de nuestro servicio particular.

MERCADOS.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 18'00 pesetas.—Mezcladizo 15'00.—Cebada 12'50.—Maiz 12'25.—Judias 23'50.—Habas 15'00.—Mijo 13'75.—Fayol 00'00.—Avena 10'25.—Arbejas 14'00.—Garbanzos 30'25.

AMER.

Medida Cuartera de 80 litros.

Trigo á 15, 16 y 00 ptas.—Mezcladizo de 12 á 13.—Cebada 09.—Avena 8.—Maiz 10 á 11.—Mijo 12.—Panizo 12.—Fayol 12.—Habichuelas 22.—Habas de 13 á 00.—Patatas de 05 á 07.—Castañas 0, 0 y 00.

Huevos, docena 34 cuartos.

CAMPRONON.

Medida la Cuartera.

Trigo 14'00 pesetas.—Centeno 9'00.—Maiz 10'00.—Fayol 11'00.—Habas 8'00.—Mezcladizo 12'00.—Judias 14'00.—Patatas 5'50 quintal.—Carnero 1'75 carnicera.—Tocino seco 2'00.—Salchichon 5'50.

OLOT.

Medida nueva —Cuartera —Precio en reales.

Trigo de 1.ª clase 66-62.—Trigo de 2.ª clase 62-52.—Trigo de 3.ª clase 60-56.—Mezcladizo 56-52.—Maiz 38-34.—Fajol 40-36.—Judias 84-80.—Cebada (ordi) 32-28.—Centeno 48-44.—Mijo 48-44.—Panizo 39-35.—Habas 50'46.—Avena Cebada 32'28.—Trigo fuerte 66'62.—Id. con cebada 52-48.—Idem con arbejas 66-62.—Arbejas 58-54.

Huevos, la docena á 42 cuartos.

PUIGCERDA.

Precio en pesetas.

Trigo 23 pesetas la carga.—Centeno 19'00.—Cebada 16'00.—Patatas 09'00.—Carnero 1'75 carnicera.—Tertera 1'75.—Buey 1'25 Tocino fresco 2'75.—Id. seco 2'25.—Salchichon seco 4'50.

FIGUERAS.

Medida: el hectólitro

Trigo de 00 á 19'38 ptas.—Mezcladizo 16'25.—Centeno 16'25.—Cebada, 08'75.—Avena 08'13.—Maiz 12'50.—Mijo 15'00.—Panizo 13'75.—Habichuelas de 26 á 30'00.—Garbanzos 35'00.—Habas 13'13.—Habones 13'75.—Vino 45'00.—Aguardiente 90'00.—Aceite 70'83.

CASSA DE LA SELVA.

Medida la cuartera de 80litros.

Trigo 15'00 pesetas.—Mezcladizo 13'00.—Centeno 10'00.—Maiz 10'50.—Avena 07'50.—Cebada 07'50.—Habas 11'50.—Mijo 11'00.—Arbejas 00'00.—Garbanzos 00'00.—Altramuces 00'00.—Abichuelas 17'00.

Huevos, la docena 34 cuartos.

RIPOLL.

Medida la Cuartera.

Trigo 12'00 pesetas.—Maiz 11'50.—Habichuelas 20'00.—Patatas 03'50.—Tocino seco 2'00 carnicera.—Salchichon seco 6'00.

Huevos 41 cuartos docena.

LA BISBAL.

Medida la Cuartera de 80 litros

Trigo 15'00 ptas.—Mezcladizo 14'00.—Centeno 13'00.—Cebada 08'50.—Avena 07'50.—Garbanzos de 15'00 á 30.—Arbejas 11'00.—Altramuces 5'50.—Habas 11'50.—Maiz 09'00.—Mijo 13'00.—Habichuelas 25'00.—Panizo 09'00.

Telegramas.

Madrid 6.—La «Gaceta» publica el real decreto suspendiendo las sesiones y varios otros relativos al personal de Justicia y Tribunales.

Parece que se ha repetido en Paris la entrevista de los señores Ruiz Zorrilla y Paul y Angulo.

El obispo de Madrid puso ayer en manos de S. M. la reina, un importante documento, suscrito por la mayoría del episcopado español, en el que los prelados declaran que la Iglesia no reconoce órgano alguno en la prensa para representarla, y que no están afiliados á ningun partido político.

Supónese que este acto ha sido aconsejado por el Papa para demostrar el espíritu resueltamente contrario al carlismo que domina en el episcopado.

Se ha verificado la acostumbrada recepcion militar en el ministerio de la guerra.

El Consejo de Ministros que, presidido por S. M. se celebrará mañana, se ocupará positivamente de la provision de las senadurias vitalicias, de la de cargos diplomáticos, de la de consejeros de Estado y de la de algun ministro del tribunal de Cuentas.

El señor Moret no asistirá mañana al Consejo por tener que concurrir á la boda de un individuo de su familia llevando el señor Sagasta los asuntos de Estado.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha»

**FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
A BARCELONA Y FRANCIA.**

Horas de entrada y salida de los trenes en la estación de esta ciudad.

**TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU
PARA BARCELONA.**

	Llegada	Salida
» Tren correo.	6:51	6:56
» Tren mixto.	10:31	10:56
Tarde.—Tren mixto.	1:30	2:8
» Tren correo.	3:31	3:39
Neche.—Tren mixto.	10:48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

**PROCEDENTES DE BARCELONA PARA
PORT-BOU.**

Mañana.—Tren mixto.	6:3	6:13
» Tren correo.	8:24	8:30
Tarde.—Tren mixto.	12:52	1:30
» Tren correo.	5:5	5:41

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros coches de 2.ª y 3.ª clase.

Teatro Principal.

Funcion para mañana.
Se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela en 3 actos titulada:
LAS DOS HUÉRFANAS.

A las 8 en punto.
Entrada por la puerta principal, 3 reales.—Id. al paraíso 2.

GRAN FABRICA DE HULES

DE
SERAFIN GONZALEZ

CARRERAS-14-MADRID

Precios sin competencia.—Importación a provincias.

**Los Conservadores
EL COLERA MORBO**

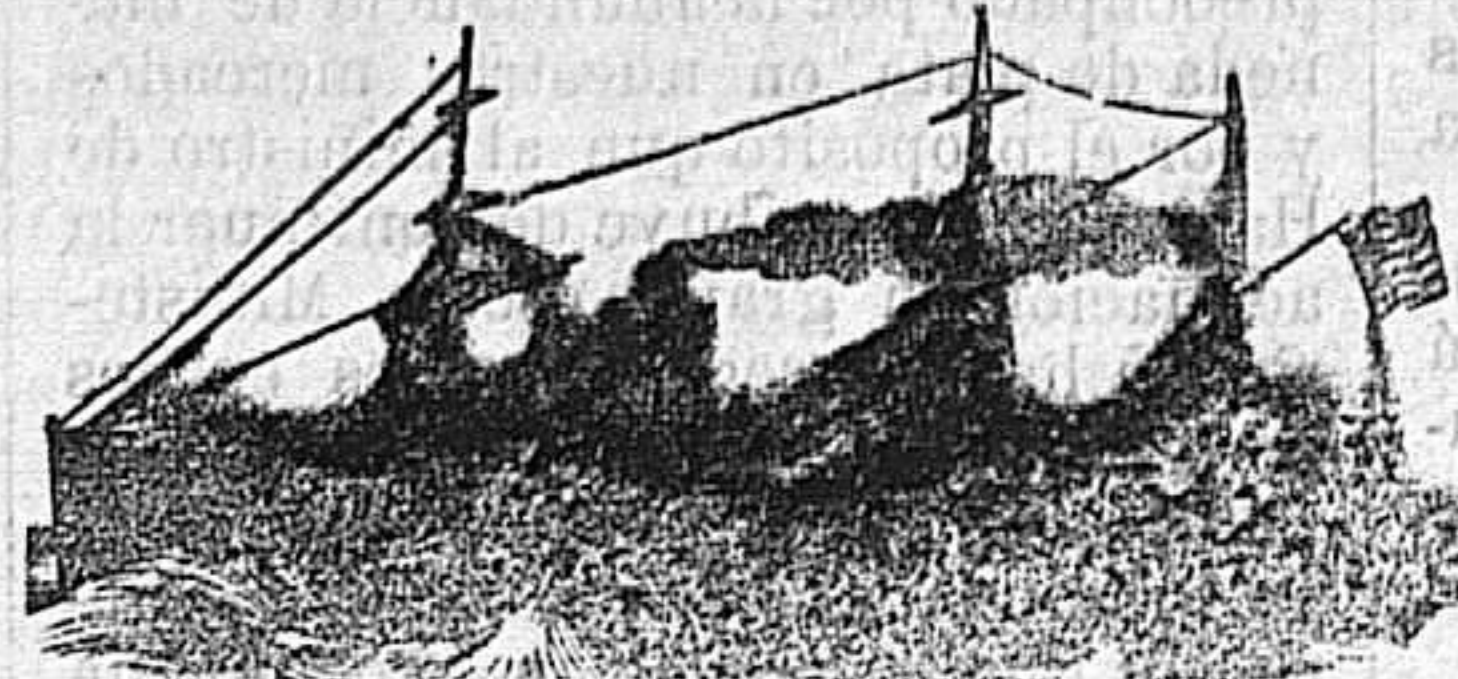
folleto escrito por

D. Pedro Antonio Torres.

Precio **UNA PESETA.**—Se vende en la Imprenta de este periódico.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES GORRONS



DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.		
Barcelona.	los días 5 y 25	
Málaga.	» 7 y 27	
Cádiz.	» 10 y 30	de cada mes.
Santander.	» 20	
Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevititas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales a 35 duros, de tercera preferente con más comodidad a duros 70 para Puerto Rico y 80 duros para Habana.

El día 23 de Enero saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD DE SANTANDER.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente a los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 días—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne*, admitiendo carga y pasajeros

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Salida del puerto de Barcelona el 15 de Enero el vapor

BEARN

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARCA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte a los señores cargadores se sirvan usar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierta, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan a Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustar desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno a mar o ferrocarril al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripel y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al

Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boxa**

PILDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Pildoras HOLLOWAY restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablece la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aún a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón o que sufren de costipados toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de pildoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

ROB BOYVEAU L'APPECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, basado aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'APPECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis.— EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-L'APPECTEUR

**LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA.**

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo a la aguja, creuchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Historia Parlamentaria de España,

OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO, POR

D. ANDRÉS BORREGO

Decano de los ex-Diputados á Cortes.

Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 20 REALES.—Se publica un tomo todos los meses.

IMPRESORIA

DE

ALBERTO NUGUÉ.

En este establecimiento se hacen impresos y todas clases y á precios módicos.

Plaza de Bell-lloch número 4.—Gerona.